

TODOS A UNA LO DEL DIA La escuadra rusa, puesta en fuga

Suspéndese el Congreso de Berna

RUMORES DE CRISIS EN FRANCIA E ITALIA

DE FRANCIA.—En Flandes, y al Noroeste de Soissons, violentas luchas de artillería (Koenigsusterhausen).
DE RUSIA.—Telegrafian de Roma que Hindenburg ha desembarcado en la isla de Oesel...
AMERICA EN LA GUERRA.—El Gobierno americano hace un nuevo empréstito de quince millones y medio de libras esterlinas a los Países aliados.

El parto de los montes

Parece ocioso decir que, salvo las derivaciones que puedan venir con el decurso de los días, la crisis ayer planteada y resuelta tiene muy secundaria importancia dentro de los actuales problemas políticos.

Reconocemos de buen grado el prestigio y las altas dotes del general Marina. Creemos, sin reservas, que llegará al Ministerio de Buenavista animado de los mejores deseos; pero estamos seguros de que los esfuerzos del ilustre general como de cualquier otro hombre nuevo, serán estériles mientras que perduren los viejos y viciados procedimientos y sistemas.

Son éstos los que están en crisis y los que urgen reemplazar. El cambio de un hombre por otro nada ó muy poco significa. Conste, pues, que la madurez política no quedará desmentada con el arbitrio que ayer puso en práctica el presidente del Consejo.

¿Puede ser?

¿Puede ser que vuelvan a sus cuarteles los zapadores que custodian estaciones y pasos a nivel en las provincias de Madrid, Avila y Segovia? Se nos dice que viven expuestos á las inclemencias del tiempo, que duermen en furgones y garitas, que sufren serias penalidades.

Los gobernantes son los que pueden apreciar exactamente la situación, y si es posible retirar á los zapadores de los puestos que aun ocupan. Si lo fuera, no deberían permanecer en ellos una sola hora.

Sobre el pan y la tasa

¿Por qué nuestras autoridades, que tanto valor dan á la tasa del pan y á la elaboración y venta del pan de familia no se ocupan de que se fabrique en forma que se pueda comer? Y puestos á intervenir en el precio, ¿por qué no han de intervenir en la calidad?

Estas mismas preguntas hemos oído á cuantas personas nos han hablado sobre este problema. La mayoría de la población consumiría con preferencia el pan de familia si reuniese las condiciones que debe tener para constituir alimento sano é higiénico.

En grandes poblaciones de Europa, y en nuestra España; en las poblaciones industriales del Norte, más de las tres cuartas partes de la población consumen pan elaborado en piezas de uno, dos y hasta tres kilogramos, en forma de barras ó en otras formas. El secreto está en la coadura.

Exíjase á los fabricantes con rigor que elaboren el pan con el suficiente coadura. Lívese al Laboratorio municipal el pan que por falta de este primordial requisito resulte insano. Impóngase al industrial que así lo expende fuertes multas. Persigase la mala elaboración tanto como la falta de peso é impóngase á los tahoneros el PAN EN BARRAS, no en bolas, en las cuales la masa presenta muy distintos diámetros de espesor, por donde los extremos se queman y los gruesos están crudos.

En cualquier país, la opinión pública está enterada de quienes son los ciudadanos que representan las grandes capacidades técnicas á las que se pueda recurrir en los momentos solemnes para el servicio de la colectividad y del Estado. Se recurrirá ó no á ellas, según las incidencias de la política y las pasioncillas de los primates; pero, siquiera, el público las conoce. Aquí, la opinión está á oscuras.

Es que en España no existen tales capacidades y todos podemos tratarnos de tú, como dijo Leroux de los políticos, salvando únicamente á Maurra? No por cierto. En los Cuerpos facultativos españoles existen hombres de méritos indiscutibles, de competencia reconocida. Nuestros ingenieros de Caminos, de Minas y de Industrias están á la altura de los de otros países.

En el orden industrial, mercantil, bancario, financiero, no menudean las altas capacidades, como varias veces lo he hecho notar; pero algunas hay. Lo que sucede, es que el gran público no las conoce. La Prensa madrileña alguna vez las menciona desbordando en elogios que se aplican tal vez, lo mismo á las que los merecen, que á las que no los merecen; pero su norma general es el silencio sobre los hombres y las obras que no encajan en los círculos populacheros; populacheros, no tanto por la clase social, cuanto por la mentalidad y las aficiones.

De los valores positivos para la comunidad, la inmensa mayoría de los españoles poco ó nada sabe, porque sólo la persistencia sistemática en su divulgación por medio de los grandes diarios se puede hacerlos conocer de todas las clases sociales formando una opinión nacional sobre los valores nacionales en cosas, fuerzas, instituciones y hombres.

El Sr. Elola aporta con su inteligente esfuerzo una contribución valiosa á esa labor patriótica en uno de sus principales aspectos. Lo consigno gustoso, felicitándole y deseándole que su ejemplo y el del periódico en que escribe tenga sucesivos imitadores.

RAMON DE OLASCOAGA. Bilbao, 24 Septiembre.

EL ASUNTO ALMEREYDA

Monier declarara el día 6

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PARIS 17.—El Tribunal de casación, constituido en Consejo Supremo de la Magistratura, ha decidido citar, para que comparezca ante el Consejo, el día 6 de Noviembre, al primer presidente, reusé-sieur-Monier.

LA SITUACION MILITAR

La humanidad tiene puestos los ojos en el golfo de Riga... Tarea inútil. No se ve nada. Para saciar la pública curiosidad, los beligerantes nos envían relatos amplificados de sus hazañas, y realmente lo único nuevo que nos han dicho ha sido que los rusos, huyendo, pasaron de la isla de Oesel á la de Moho por un dique que los rusos.

Ya no soy yo solo el que sospecha que los alemanes irán con su escuadra á bombardear San Petersburgo... En los periódicos franceses se ve reflejado el temor de que una vez batida la escuadra rusa avance su campamento sobre Reval y Kronstadt. (Véanse los croquis publicados los anteriores días.) Y claro es que si á Kronstadt llegasen los alemanes y se apoderasen de esta plaza, puerta para entrar en San Petersburgo, es de suponer que caerían en la tentación de desembarcar, siquiera fuera para germanizar el nombre de Petrogrado, con los rusos bautizaron á la capital de Rusia al comenzar la guerra. Mala maña tuvo el padrino que en tal trote se metió. Y si Kronstadt es plaza fuerte y no fácil de tomar, ya hemos quedado en que la materia poco vale si el espíritu del hombre no la anima... Algo decaído debe andar tal espíritu cuando Kerenski, en la orden que llegó mutilada á nuestras manos hace dos días y que integra voy aquí en los periódicos franceses, lee el siguiente párrafo: «La guarnición de Kronstadt ha hecho ya con su actitud que los recursos defensivos de la plaza no sean completos...» Y cuando el generalísimo ruso se expresa de ese modo, sus razones tendrán... Tampoco es optimista el periódico ruso «Novoye Vremia», que habla así: «No dudamos de los oficiales; pero se trata de saber si los marinos reconocerán la necesidad de defender no solamente la revolución, sino también la Patria.»

Se funda ese lenguaje pesimista en que mientras los alemanes desembarcaban en la isla de Oesel, el Comité central de marinos de la flota rusa creó dificultades al Gobierno por la baladí cuestión (según «Le Figaro») de los locales necesarios para acuartelarse; y probablemente, anado yo, está fundado ese pesimismo en el hecho que cita un telegrama de París. Los marinos ordenaron á la oficialidad del acorazado «Chkhotnik» que abandonase éste: se negaron á ello; el acorazado fué volado por la marinería, y la oficialidad se hundió con el barco. Kerenski y sus ministros, al saber la noticia, se pusieron de pie, tributando así un merecido homenaje á los héroes. Es lo menos que han podido hacer los que desataron á las masas y ahora no encuentran medio de hacerlas entrar en razón. Los que entraron á saco en la casa de Tolstoi y los que han volado ese acorazado son los brazos ejecutores. Si Tolstoi viviera tendría que darse siete puntos en la boca; practicaban sus doctrinas. Algunos de los ministros rusos creerían, al saber la emocionante noticia, que una mecha humeaba en sus manos. De pie se pusieron, y alguno, mentalmente al menos, acaso se pondría de rodillas. ¡Paz á los muertos! Si con el pensamiento se enviasen flores, no les faltarían las miras... Y como el que no se consuela es porque no quiere, Polibio, el crítico militar francés, bate palmas por la nueva derrota (la «dichosa derrota», dice el crítico) sufrida por los rusos. Sí; dichosa, porque gracias á la misma los rusos comprenderán que ha llegado el momento de hacer alto en su obra bélica; se unirá, y de nuevo armarán contra los alemanes. Si; verá usted... Este era un señor que tenía encerrada en un cubil una fiera hambrienta. Un día abrió la puerta del encierro y azuzó á la fiera. Saltó ésta como alba que lleva al diablo, dando zarpazos y dentelladas á diestro y siniestro, y cuentan que cuando fueron á convencerla con discursos de que debía volver á su encierro, preguntó: ¿Quién lo ha dicho? ¡Polibio!... ¡Ah! Pues entonces no hay más que hablar. Y la fiera tornó á su cubil... Una vez más se observa que en los Imperios centrales siguen con una gran atención la guerra, y allí donde notan que hay una orrieta, descargan el arie-

te con furia, y los golpes emocionantes y trágicos se suceden... También nosotros, dirá Ribot, descargamos golpes tremolados sobre nuestros enemigos... No ha dicho Kuhlmann que «jamás» nos devolverán Alsacia y Lorena?... Pues al punto he subido yo á la tribuna, y con la catapulta de mi lenguaje les he lanzado esta frase: «La victoria será nuestra. En «segunda» tendremos Alsacia y Lorena.» ¿Que se chupe: esa!... A esto realmente se reduce hoy la guerra en Occidente: á palabras, palabras y palabras... «¡On les aura!», se dijo cuando los alemanes atacaban Verdun... Y aun está la desdichada población sufriendo el fuego de los cañones alemanes... En Flandes los infantes reposan y el cañón truena. El 31 de Julio comenzaron á atacar los ingleses al Este de Ipres, y los que están actualmente en las líneas más avanzadas, si miran á su espalda todavía pueden ver las ruinas de Ipres... En Macedonia, los búlgaros tuvieron que ceder algunos pueblos á los ingleses en las llanuras del Struma. ¡Bah! El corazón de la guerra no está ahí: desde Septiembre de 1914 se encuentra en Rusia. Miremos al golfo de Riga.

ARMANDO GUERRA

SABAÑONES. Topico Gilkens 1 pta. freo.

LOS TIEMPOS MODERNOS

¡¡Enriquecerse!!

Necesidad de la Religión

Dice «L'Echo de Paris»: «Inteligencia con el enemigo: comercio con el enemigo: ¡Qué genituz! Y estos traidores que entregan al enemigo los secretos de la defensa nacional, no están impulsados por el odio, no tienen ningún rencor contra Francia; no se vengán... Los unos y los otros no tienen mas que una idea, una sola idea: ganar dinero. Y esto, mientras toda la juventud de Francia hace el sacrificio de su vida, mientras que una gran parte de la nación está de duelo y el resto sin saber lo que la espera. ¿Quiénes son esta gente? Son gentes inspiradas en la fórmula vil de los tiempos modernos: «Enriquecerse!» No se indica en la fórmula ni los medios ni la manera de hacer la fortuna. Pero se comprende la necesidad de añadir algunas restricciones, que podríamos resumir en una palabra: «honradamente». Toda sociedad humana necesita una doctrina mejor dicho: un ideal... y, si no tenemos miedo á llamar las cosas por su nombre, una religión.»

EN OCCIDENTE

Resultado de ocho ofensivas

Avance mínimo: seis kilómetros

Dice «Le Matin»: «He aquí el cuadro de las ocho ofensivas que han emprendido los aliados desde el comienzo de la gran batalla de Flandes: Primera. El 31 de Julio: ataque combinado de las tropas franco-inglesas. Los ingleses toman Verlorenhoek, Frenenberg, Saint-Julian, Pilken, Hooge, el bosque del Santuario, Veldeok, Hollebeke, la Basse-Ville. Franceses é ingleses hacen 5.000 prisioneros. Segunda. El 10 de Agosto: la aldea de Veldeok, perdida en parte y vuelta á conquistar, así como una parte del bosque de Glencorse. 450 prisioneros. Tercera. El 15 de Agosto: toma de Langemark y avance general sobre un frente de unos 15 kilómetros. Los franceses colaboran en esta operación dentro de su sector. 2.114 prisioneros. Cuarta. El 20 de Septiembre fueron ocupados los bosques de Juverness, de Glencorse (en su totalidad), de las Nonnes, la parte Oeste del Polígono y Zovenkote

Quinta. El 26 de Septiembre: ataque sobre nueve kilómetros, que permitió apoderarse del espón de Lower-Hamlet, del resto del bosque del Polígono, de Zonebeke y progresar 1.600 metros en profundidad. Más de 4.000 prisioneros en el conjunto de las operaciones que se desarrollaron del 20 al 26 inclusive. Sexta. El 4 de Octubre: ofensiva sobre 13 kilómetros. Toma de Polderhoek, de Rentel, de Noorderdoek, de Broodseinde, de la cresta del camino de Pas-schendaele á Beclaeere. 4.446 prisioneros. Séptima. El 9 de Octubre: ataque sobre 12 kilómetros. Toma de Poelcappelle y avance de las líneas ocupadas desde el Sudeste de Broodseinde hasta el Norte de Langemark. 2.000 prisioneros. Octava. La ofensiva del 12 de Octubre. N. de la R. Desde el Sur de Verlorenhoek hasta el Suroeste de Passchendaele, profundidad máxima alcanzada en las ocho ofensivas; la distancia aproximada es de seis kilómetros.

Octava. La ofensiva del 12 de Octubre. N. de la R. Desde el Sur de Verlorenhoek hasta el Suroeste de Passchendaele, profundidad máxima alcanzada en las ocho ofensivas; la distancia aproximada es de seis kilómetros.

Octava. La ofensiva del 12 de Octubre. N. de la R. Desde el Sur de Verlorenhoek hasta el Suroeste de Passchendaele, profundidad máxima alcanzada en las ocho ofensivas; la distancia aproximada es de seis kilómetros.

DE CONSTANTINOPLA

Legada del Emperador Guillermo

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN (Alemania) 17 (H. n.).—Constantinopla.—El Emperador Guillermo llegó el día 15, á las cinco de la mañana, á esta capital. El encuentro con el Sultán fué amable en extremo.

LEYENDO PERIODICOS

CRITICAS TEATRALES

«Primavera de la vida» por RAFAEL ROTLLAN

DE MI CARTERA

Los «tenorios» (POR LOS MADRILES) por CURRO VARGAS

«EL DEBATE» EN ASTURIAS

Lo que ganan los obreros de las minas por CIRIJO VENTALLA

NOTAS POLITICAS

Planteamiento y solución de la crisis

Dimisión del general Primo de Rivera. El general Marina al Ministerio de la Guerra

SITUACION INTERIOR

Declaraciones del ministro de Fomento

Anuncia un proyecto de reorganización de la industria minera

En quinta plana: DE TOROS

La cuarta de Zaragoza

DOCUMENTOS INTERESANTES

El caso Domingo

Con unanimidad tan absoluta que no sería mayor si la hubieran precedido la confabulación ó el acuerdo, la Prensa madrileña ha protestado airadamente contra el propósito del Gobierno, que ayer intentó paliar el señor Dato, de continuar amordazando á la Prensa, aun después de restablecidas las garantías constitucionales. Periódicos de las más opuestas tendencias coinciden en idéntica indignada repulsa á los procedimientos del Gobierno. «A B C», «La Nación», «El Liberal», «España Nueva», «La Tribuna», «El Parlamentario», «La Acción», «Diario Universal», «Heraldo de Madrid», «El Mundo...»; todos los diarios madrileños, en fin, dejan escapar un poco de la indignación contenida y ahogada durante cinco meses de dictadura tiránica. Resta al Gobierno el baluarte de «La Epoca»; pero, en cambio, «La Correspondencia Militar», cuya significación es notoria, así como el prestigio de que goza entre ciertos elementos y la incertidumbre de sus juicios y de su lealtad, asegura los siguientes párrafos: «En el transcurso de esta época memorable, de provocadora y desoladora dictadura, cuando privados de todo derecho para que el Gobierno pudiera, entre otras cosas, preparar unas elecciones, nos veíamos obligados á enmudecer, han sido inútiles cuantas tentativas hemos hecho para abordar correcta y serenamente temas de actualidad, tanto interior como exterior. La censura ha imposibilitado constantemente estos propósitos nuestros...»

«Lo que no puede negar el señor presidente del Consejo de ministros es que hace días que con referencia á las cuestiones internacionales se viene sosteniendo y publicando en la Prensa—que el Gobierno no permitirá que se trate de ellos. Y eso—que tampoco puede hacerse, ni menos tolerarse—no se ha rectificado hasta hoy, en que se nos dice que no hay que olvidar que existe un Código y que sus sanciones se aplicarán.»

«Alegrémonos, pues, de que ninguno hayamos interpretado bien las palabras de ayer del jefe del Gobierno, y dispongámonos todos á cumplir con nuestro deber, ya que de «todo» podremos tratar y de «todo» se tratará.»

Y veremos si el Código que forja el rugido de la conciencia nacional, vilipendiada, escarnecida y engañada, aplica ó no sus sanciones á quienes las merezcan.»

Cuando resuena tan al unísono pa-

“Lo que puede España”

Con este epigrafe, bien hallado, está publicando en «La Acción» una serie de artículos el distinguido escritor don José de Elola. Es de desear que el autor junto estos artículos en un folleto ó libro para facilitar el conocimiento del concienzudo trabajo y la consulta de los datos en él cuidadosamente recogidos y gráficamente expresados. La ignorancia española sobre la potencialidad nacional en diversos órdenes, y, particularmente, el económico, acarrea grandes males á la Patria: achaca el valer propio, colectivo é individual; desvía del cauce fecundador (y lo esteriliza en su dispersión azarosa) un caudal de fuerzas naturales y psíquicas que podría elevar considerablemente el nivel de nuestra Nación en cultura, poderío y bienestar; infunde á las clases dirigentes y á las masas una maleabilidad que las hace aptas para docilidades inventosísimas ó para rebeldías inoportunas é inconsistentes; engendra, en fin, el pesimismo, y con él, «el decadente ánimo, el patriotismo raquítico y la flaca voluntad (según palabras del Sr. Elola) para toda obra nacional fundada en robusto esfuerzo, cunden, se extienden, y, disfrazados de cordura, se hacen epidémicos.»

Desde la escuela primaria hasta la tribuna del periódico, pasando por todos los Centros docentes, no hay labor de enseñanza más perentoria entre nosotros que la de afirmar, juntamente con las verdades de la Religión y la Moral, la capacidad española para todas las empresas y prosperidades, señalando los venenos de riqueza existentes, concretando los métodos de su explotación racional y dando á conocer al propio tiempo, á los hombres, que en las varias y distintas esferas de la vida nacional han acreditado con obras, con hechos, su competencia, y han labrado así las glorias y prosperidades de la Nación.

En la Historia de España y en el examen de los valores nacionales del presente, los nombres de los guerreros y políticos, de algunos hombres de ciencia y escritores, y de los artistas renombrados, tienen la exclusiva de la cita en los libros y en los periódicos. Las capacidades técnicas que han forjado, no con escritos divulgados, sino con su pensamiento creador y sus esfuerzos organizadores, la trama compleja de la industria y del comercio, de la producción en sus diferentes ramas, no se divulgan, casi no se mencionan, y, por consiguiente, no se conocen por el público. La Prensa madrileña populariza solamente los nombres que descuelgan en determinadas profesiones, y no precisamente las más útiles para la vida y el progreso de la Patria... Yo no sé, porque no está terminada la publicación del meritisimo traba-

RAMON DE OLASCOAGA. Bilbao, 24 Septiembre.

LEA USTED EL DEBATE

LEA USTED EL DEBATE

LEA USTED EL DEBATE

En resumen: desde hace meses, el Gobierno ha dispuesto á su antojo de estandamientos y volutados, de prerrogativas y derechos ajenos. No es lo peor que hayamos padecido una dictadura—régimen que, de suyo, no indica subversión de los fines de la autoridad pública, sino concentración de los diversos Poderes en un solo órgano—; lo más grave es que tal dictadura ha sido injusta y tiránica.

Y he aquí que, al terminar ese régimen de cprobio por exigencias electorales y por otras de no mayor monta, aun se le quiere mantener con subterfugios y disimulos! ¿Es posible tolerarlo?

Para contestar afirmativamente sería preciso que la Prensa española hubiera perdido la dignidad y el patriotismo. Su actitud, reflejada en los primeros párrafos de este artículo, nos dice lo contrario. No prevalecerán, pues, los designios del Gobierno.

DE RUSIA

Los defensores de Dessel, aislados

La guarnición rusa de Sworbe no podrá salvarse

EN EL FRENTE

KOENIGSWUSTERHAUSEN 17 (3 t.).—Teatro oriental de la guerra. Nuestras tropas vencieron ayer a las fuerzas enemigas...

POLDHU (Londres) 17 (11,30 n.). Telegrafían de Roma que Hindenburg no desembarcó en la isla de Oessel...

POLDHU (Londres) 17 (11,30 n.). Parte oficial ruso: El enemigo ha aislado a las tropas rusas en la isla de Oessel...

El viernes, un submarino alemán penetró en el campo de minas ruso, produciendo una explosión y dirigiéndose inmediatamente el barco hacia la costa...

KOENIGSWUSTERHAUSEN 17.—Un comunicado oficial ruso del día 14 del actual da cuenta de la pérdida de un pequeño crucero y cuatro torpederos alemanes...

Según se desprende de los partes alemanes, hasta el día 16 del actual, fuera de dos pesqueros dedicados a la busca de minas...

El «destroyer» «Gron», capturado por los alemanes, zozobró y se hundió al intentar remolcarlo.

NAUEN 17 (12 n.).—Con respecto a la conquista de la isla de Oessel se comunica que las fuerzas navales rusas, entre ellas buques de línea, cruceros acorazados, cañoneros, torpederos y submarinos...

EN EL INTERIOR

KOENIGSWUSTERHAUSEN 17 (11 noche).—San Petersburgo.—Kerenski sufre un ataque de grippe.

KOENIGSWUSTERHAUSEN (Alemania) 17 (11 n.).—El Senado ruso rechazó la publicación de las órdenes dadas por el Gobierno provisional al Secretariado general de la Ucrania...

SUECIA Y LOS ALIADOS

Inglaterra detiene la valija diplomática

WASHINGTON 17.—Reina gran ansiedad en la Legación de Suecia, a causa del embargo de cierto número de cajas diplomáticas...

Las cajas fueron entregadas a Lansing por el embajador inglés; pero el ministro sueco hizo grandes esfuerzos para recuperarlas...

Lansing ofreció abrirlos en presencia del ministro de Suecia y los representantes aliados...

DE COPENHAGUE

El nuevo Gobierno

COPENHAGUE 17.—El Ministerio de coalición puramente liberal-socialista sin conservadores...

EL BLOQUEO

18 buques ingleses torpedeados en una semana

20.000 toneladas hundidas

KOENIGSWUSTERHAUSEN 17 (11 noche) (Atenas).—Fue torpedeado el trasatlántico italiano «Bori», con los consules griegos en Turquía a bordo.

NAUEN 17 (12 n.).—Comunicado oficial.—El submarino «U-39», bajo el mando de su comandante...

Estos barcos, hundidos en dos días, tenían como cargamento en junio, 31.500 toneladas de carbón...

CARNARVON (Londres) 18 (0,30 madrugada).—Parte semanal del Almirantazgo referente a la campaña submarina...

Llegaron a los puertos británicos, y excluyendo a los buques locales y pesqueros...

Buques mercantes británicos atacados infructuosamente, cinco, incluyendo dos que corresponden a la semana que terminó el día 7.

A esa misma semana corresponde el hundimiento de un buque pesquero.

AUTOMOVILES CADILLAC

La marca más importante del mundo en coches de categoría. Disponibles coches cerrados y abiertos.

BARBARA DE BRAGANZA, 20.

DE ALEMANIA

Las exigencias de la Entente serian cada vez mayores

NAUEN 17 (9 m.).—El «Frendenblatt» dice:

Las declaraciones de Czernin y de Kulmann han aportado consigo las aclaraciones, que son de suma importancia para el futuro desarrollo...

Bélgica fué siempre calificada como mayor obstáculo de paz, y ahora que Kulmann manifiesta la disposición de demostrar benevolencia...

El «Echo de París», hablando de la situación ministerial señala que el último Gabinete, Briand se retiró después de una votación...

DE LA ARGENTINA

El Gobierno se incautará de los ferrocarriles

¿Dimite el ministro de Comercio?

PARIS 17.—De Buenos Aires dicen al «Matin» que es inminente la crisis ministerial...

El Presidente Irigoyen parece aproximarse cada vez más a la idea de la ruptura con Alemania.

Una gran manifestación neutralista, organizada con gran esplendor...

Las huelgas han provocado graves disturbios en provincias, habiendo resultado varios muertos y bastantes heridos.

BUENOS AIRES 17.—Parece que el ministro del Comercio tiene intención de dimitir a consecuencia de desavenencias sobre la cuestión internacional.

Los establecimientos comerciales se preparan a un cierre de cuarenta u ochenta horas para protestar contra la debilidad de las autoridades...

POLDHU (Londres) 17 (11,39 n.). El Gobierno de la Argentina ha concedido un plazo de ocho horas para que se solucione la huelga...

DE FRANCIA

Subelevación rusa en el frente francés

PARIS (Torre Eiffel) 17 (3 tarde). En Bélgica, nuestras patrullas, en el transcurso de reconocimientos hechos más allá de nuestras nuevas líneas...

Hemos rechazado varios golpes de mano enemigos al Sureste de Suvincourt, hacia el monte Comillet y en el frente al Norte del bosque La Chaume.

Por nuestra parte, hemos llevado a cabo con éxito un golpe de mano contra las trincheras alemanas en Certes de Meuses y cogido prisioneros.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 17 (3 t.).—Teatro occidental de la guerra.—Grupo del Principe heredero Rupprecht.

La lucha se extendió ayer al Nordeste de Soissons, llegando a ratos a gran intensidad. También duró durante la noche...

PARIS (torre Eiffel) 17 (11 n.).—Vivas acciones de artillería en diversos puntos del frente, particularmente en la región de la llanura de Aillys...

KOENIGSWUSTERHAUSEN 17 (11 n.).—Comunicado oficial. Viva lucha de artillería en Flandes...

KOENIGSWUSTERHAUSEN 17 (11 n.).—La Prensa de San Petersburgo publica un informe oficial sobre la extinción de una sublevación ocurrida entre los soldados rusos...

FRANCIA POR DENTRO

¿Surgirá la crisis?

PARIS 17.—Como resultado de la sesión de ayer en la Cámara, el presidente del Consejo había convocado para hoy Consejo de ministros...

El «Echo de París», hablando de la situación ministerial señala que el último Gabinete, Briand se retiró después de una votación...

KOENIGSWUSTERHAUSEN 17 (11 noche).—París.—Ha sido nombrado jefe del Estado Mayor el general de división Alby.

DE BELGICA

Nuevo embajador en Inglaterra

LONDRES 17.—Según el «Times», el barón Mouchet ha sido nombrado ministro de Bélgica en Inglaterra.

EN EL AIRE

Precauciones en Londres contra los «raids»

PARIS (Torre Eiffel) 17 (3 t.).—Del comunicado oficial francés:

Aviación.—Ayer, hacia las siete de la tarde, unos aviones alemanes bombardearon Nancy con gran violencia, causando numerosas víctimas...

Nuestra aviación de bombardeo ha efectuado varias operaciones, lanzando numerosos proyectiles sobre los establecimientos militares de Volkingen...

KOENIGSWUSTERHAUSEN 17 (3 tarde).—(Del comunicado oficial alemán.)—Derribamos diez aparatos enemigos y un globo cautivo.

COLTANO 17 (4 t.).—Durante el día numerosos aeroplanos enemigos trataron de volar sobre nuestro territorio. Estorbados por nuestro fuego...

LONDRES 17.—En una reunión del Municipio londinense ha declarado el secretario de Estado, Sir Cave, haberse tomado medidas para los casos de «raids» aéreos enemigos...

CARNARVON (Londres) 18 (0,30 madrugada).—Parte oficial de Mesopotamia.—El día 16 los aeroplanos británicos arrojaron bombas sobre el aerodromo turco de Kifri...

EL PARLAMENTO ITALIANO

Discursos de Marcora y Boselli

La situación sigue siendo incierta

ROMA 17.—Se ha reunido el Parlamento. El presidente, Marcora, pronunció un elocuente discurso...

El presidente del Consejo, Sr. Boselli, hizo breves declaraciones, enviando un cariñoso saludo a todos los que combaten en el frente.

Puesto el asunto a votación, votaron por el Gobierno 228 diputados, y en contra, 51. Hubo 15 abstenciones.

DE ITALIA

Temores de los italianos

ROMA 17.—El corresponsal de la «Idea Nazionale» cree que las 40 divisiones que los austroalemanes podrán retirar del frente ruso...

En la planicie Bainzisa y Santo Espíritu fracasaron ataques parciales italianos.

En el monte de San Gabriel impidimos la lucha de granadas de mano, y trabajos de patrullas enemigas.

COLTANO 17 (4 t.).—Comunicado oficial italiano.—Al Sur de Marci nuestros puestos avanzados fueron atacados por patrullas enemigas...

Desde la región de Monte Nero al mar, la artillería enemiga tuvo mucha actividad ayer; pero en todas partes se opusieron con eficacia nuestras baterías.

LOS PARLAMENTARIOS

Piden la reforma de la Constitución

La Comisión primera de la Asamblea de parlamentarios, que ha celebrado reuniones en la Sesión segunda del Congreso los días 15, 16 y 17 del corriente...

Suspensión de garantías

Entiendo la Asamblea que debe referirse el artículo 17 de la Constitución en el sentido de que, manteniendo la facultad de acordar la suspensión de garantías...

La suspensión de garantías por Real decreto no podrá exceder de quince días.

El Real decreto suspendiendo las garantías contendrá, precisamente, la convocatoria de las Cortes para dentro de los quince días siguientes...

Soberanía popular y separación de Poderes

Deben consignarse en la Constitución las siguientes declaraciones:

- a) Que la soberanía reside esencialmente en el pueblo, del cual emanan todos los poderes.
b) Que la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes.
c) Que el Rey sanciona y promulga las leyes.
d) Que si el Rey negara la sanción a algún proyecto de ley votado por los Cuerpos colegisladores...

Funcionamiento de las Cortes

En la Constitución debe establecerse: Primero. Que las Cortes se reunirán todos los años el 1 de Octubre...

Reforma del Senado

Después de estudiar los precedentes, la Asamblea propone que el nuevo ordenamiento constitucional, en lo que se refiere a la composición del Senado...

Segunda. Conceder representación en el Senado a la vida corporativa española, llevando a la función directa legislativa los distintos intereses...

Tercera. Amortizar, a medida que vayan ocurriendo las vacantes de senadores de nombramiento de la Corona...

Régimen autonómico

Entiendo la Asamblea que la Constitución española debe modificarse en el sentido de que, sin quebrantar alguno de los principios de la unidad nacional...

En cuanto a los senadores por derecho propio que se sean por razón de los cargos públicos que se mantengan en el art. 21 de la Constitución...

Cesarán desde luego en el cargo de senadores por derecho propio los grandes de España que se sean por sí, y en cambio se concederá a la nobleza, como Corporación...

Entiendo la Asamblea que la Constitución española debe modificarse en el sentido de que, sin quebrantar alguno de los principios de la unidad nacional...

En primer lugar, la modificación del Código constitucional en lo que se refiere a la estructura del Estado...

Segundo. Que las materias sobre las cuales emiten todos los miembros de la Asamblea en estimar que la plena soberanía del Estado español es inquestionable...

Las relaciones internacionales y la representación diplomática y consular.

El Ejército, la Marina de guerra, las fortificaciones de costas y fronteras y cuanto se refiera a la defensa nacional.

El régimen arancelario, los Tratados de Comercio y las Aduanas.

El abaratamiento de buques mercantes y los derechos y beneficios que conceda.

Los ferrocarriles y los canales de interés general.

G. La legislación penal y mercantil, comprendiendo en ésta el régimen de la propiedad industrial e intelectual.

J. La eficacia de los documentos públicos y de las sentencias y comunicaciones judiciales.

K. Legislación social. Tercero. Que la Constitución establezca las garantías mediante las cuales los habitantes y los Ayuntamientos de una parte del territorio español manifiesten su voluntad de quedar constituidos en región y de obtener para los Poderes regionales la soberanía para regir su vida interior...

Quinto. Al reconocer a una región el derecho a regir su vida interior se fijarán claramente los impuestos que el Estado se reserva para atender a los servicios que queden a su cargo...

La Comisión primera de la Asamblea, ante el hecho de la detención y procesamiento del diputado D. Marcelino Domingo por la jurisdicción militar...

Segundo. Que la detención y procesamiento del diputado D. Marcelino Domingo por la autoridad militar de la cuaria Región constituye una violación clara y manifiesta del artículo 47 de la Constitución...

Tercero. Que la doctrina sentada por el Tribunal Supremo en el auto de 13 de Septiembre último, en cuanto declara que puede dudarse de que sea aplicable al caso de D. Marcelino Domingo la ley de 1912...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

Segundo. Que han de consignar haber visto con extrañeza y con disgusto la tramitación dada al caso de D. Marcelino Domingo por el presidente del Congreso...

LOS "TENORIOS"

(POR LOS MADRILES)

Es una vivienda en planta baja y con un solo hueco, que lo constituye una puercita de cristales de dos hojas. Sobre la puerta hay un letrero muy desteñido, que dice así: *La Económica Zapatería. Medias sueltas, tacones y toca clásica de arreglos baratísimos. El non plus.*

El señor Cayetano, con su mandil de cuero, en camiseta y en chandales, martillando alegre un pedazo de suela que ha sujetado previamente con el tirapié. El aprendiz, un moeste de once a doce años, tipo verdad del chavallito madrileño, busca una cerilla para encender el quinqué de tubo ahumado y pantalla de cartón.

— ¡Poule en el centro de la mesa y cuida con lo que haces, Anquila!...
— ¡Como que está la mesa abarrotada!...
— ¡Pues por eso lo digo, Panoli!...
El señor Cayetano es un cincuentón de buen ver todavía. Robusto, sanote, de cara redonda muy afiteada siempre, es alto y derecho, con andares de guapo, que aun presume de conquistador y de buena figura. Un principio de calva en la coronilla, el pelo muy gris y la bronquitis crónica, es lo único que lo envejece y que denuncia su medio siglo.

Casado hace veinte años y con dos hijos, esos cuatro lustros precisamente hace que es zapatero remendón y que vive de la lezna. Establecido en la calle del Salitre, su parroquia es segura y envidiable. El señor Cayetano, con su labia, es el zapatero de las mocitas pintureras y el «Don Juan» del barrio. Un donjuanis mo puramente teórico, gracias al terrible espionaje de la señora Ramona, que está siempre al quite y en disposición de quedarse con toda la cabellera de la más pintada... Ello no obsta para que la señora Ramona permita egoístamente al señor Cayetano que asegure y aumente la clientela femenina a fuerza de requiebros, dicharachos y piposos... Hasta ahí, bueno va. El negocio es el negocio, y ¡hay que ver los tiempos como andan!...

Golpeando la suela y dando chupadas a una collita de pitillo, el señor Cayetano canturrea con estilo unos atientos puris.

— ¡Ay... aaaa... ayayay!
— ¡Dolores, Dolores, er qué te das en la cara que te huele tanto a flores!
— ¡Ay... aaaa... ayayay!
— ¡Sentrañitas mías como te camelo, tú tienes los pitos blancos y er colorito moreno!
— ¡Maestro... pa mi que va sé yo por quién va el cantar ese!—interrumpe en voz baja y guiñando un ojo el aprendiz.
— ¡Señor Cayetano le amaga, riendo, con el martillo.
— ¡Menudo respe eres, Anquila!... Pero oye, ya sabes: ¡reserva de señoras!...
— ¡La estatua de Colón, maestro!...
— ¡Eh!... ¡Así me gusta!... ¡Y... toma lo que quieras!
— ¡Gracias, maestro!...
— ¡De nada!
— ¡Y que lo diga usted!...
Los dos sonríen, buscándose los ojos por debajo del quinqué. El señor Cayetano interroga quedo:
— Oye... ¿la has visto esta mañana al pasar por delante del taller?—
— ¡Sí, señor... Estaba dando brillo a una pechera.
— ¡Y qué...
— ¡Pues que en cuántito que me echó la vista encima se sonrió, se atusó el pelo, y levantando la plancha en alto, me dijo: ¡Memorias!...
— ¡Memorias pa... mi?
— ¡¿Qué vas pa quién iban a ser!...
El señor Cayetano ha sonrido triunfante y ha suspirado hondamente.
— ¡Anquila a esa la dao en el alal...
— ¡Por el lao izquierdo, maestro!...
— ¡Ole!
— ¡Únicamente que si la señora Ramona se entera, pa mi que va a ser a usted al que le van a dar diez puntos en el Policlínica más próxima!...
— ¡Carape, Anquila!... ¡No propositos, pues!... ¡No me descompangas la escena del sofá!...
— ¡Es telepatía, maestro!
— ¡Es... narices!
Una silueta femenil se ha recortado tras de los cristales.
— ¡La Petra!...
— ¡La... misma!—han exclamado a una el zapatero y el aprendiz.
La Petra, con su mantón alforbrado, chulona y arrogante, saluda con la boca a toda risa...
— ¡Por qué que muy buenas, maestro Y... el aprendiz que le acompaña!...
El muchacho arruga el entrecejo por el metecido, que no le agrada mucho. El señor Cayetano se veigue y carrespa.
— ¡Suerte que tí uno!—dice encandilando los ojos.
— ¡Ay... ¿sí? ¿Y por qué? ¿Es de veras... er?—
— ¡De veritas que ahora mismo me he resonado el dedo gordo de un martillazo por pensar en usted!...
— ¡Ay que lástima, maestro! ¡Pero no está grave, digo yo!...
— ¡Lesicnas... amorosas, nada más!...
— ¡Amoro... ¿qué?—
— ¡¡Áááá y que medias suelas y que tacones la iba yo a usted a poner, si me acordara usted su zapatero particular!...
— ¡¿Sá?— ¡Pues mire usted por dónde voy a pensar eso un rato largo! ¡Pues que así me ha convenido usted, maestro!... ¡Y en el interín, vamos a ver si pue usted bonerle tacones a estos zapateros que están una mijá de modas!...
El maestro ha cogido los zapatos y los ha contemplado largamente, exiática, morla.
— ¡¿Qué...? ¿Son fecos?—interroga ella, cogitona.
— ¡Espera usted que los vea, porque... no los distinguo!
— ¡Esagero!...
— ¡Pero, oiga usted: ¡Estos no son unos zapatos! ¡Son dos ahondras garapiñadas!...
— ¡¿E los ha visto usted puestos?—
— ¡Me los figuro... y el sincopo! ¡Anquila, quite la gorra y coge esos zas, ¡ponlos en el cajón de los profecías, para que estén listos mañana, y escucha con lápiz en el suodicho cajón: ¡retora, declarados!
— ¡Gracias, maestro!... ¡Y hasta mañana!
— ¡Anquila, véte adentro y tráeme... lo que quieras!
El muchacho hace mutis, sonriendo. La Petra y el señor Cayetano se miran silenciosos.
— ¡¿Qué...? ¿Ya usted a ir al tugi a tomar esa tacita de moka con el que sus días?—
— ¡Ay, señor Cayetano, no pué ser!... ¡Defen no está vacante, y yo, hijo mío, aunque parezco muy regocija y muy alocada, no me resultan las comunicaciones!...

— ¡Por qué no convida usted a la señora Ramona, que bien se lo merece?—
El señor Cayetano se ha mordido los labios, iracundo...
— ¡Apreciable joven!...
— ¡Dos puntos!...
— ¡Eso es, dos puntos; me está pareciendo que me ha sacado usted la raya que ni a lápiz!...
— ¡Puede!...
— ¡Y que se está usted trayendo con el infrascripto una faena, que ni el Gallo!...
— ¡Ni en broma, maestro!... ¡Si fuera usted soltero siguiera!...
— ¡Tí usted razón!... ¡No he dicho nada respectivo a la faena!... ¡Pero usted s'ha deajo querer, y usted s'ha reido mucho y ha dao usted muchas largas y... s'ha arreglado usted to el calza pa dos años sin el más mínimo estendido y... ahora, mutis por el foro!...
— ¡Natural!... ¡Como que tenía que caer el telón!
— ¡Quedando yo en ridiculo por diez años! ¿No es eso?—
— ¡No, señor! ¡Quedándose usted escarmenado, que es lo que hacía falta, y convenciéndose de que ciertas cosas ya no son pa usted, y que con los años que usted tiene hay que ver los toros desde la barrera, y si se tí familia no hay... que ir siquiera a los toros, sino trabajar y ser un hombre aplomado y decente!... ¿Qué le ha parecido a usted la copia?—
— ¡Que afina usted lo suyo!...
La señora Ramona ha entrado en la zapatería, riendo...
— Oye, Petra... ¿le has echao ya a éste las medias sueltas que le hacían falta?—
El señor Cayetano, estupefacto, mira a la una y a la otra.
— ¡Creo que sí—responde la moza— que va bien servido!... ¿Verdad, maestro?—
— ¡Adiós, señora Ramona!...
— ¡Vete con Dios, Petrilla!...
La Petra vuelve la cabeza al salir.
— ¡Maestro, para mañana los zapatos! ¿Eh?— ¡Y gracias!...
El señor Cayetano, confuso, no osa mirar a su mujer, que rie como rie el aprendiz...
— Pero... ¿la conocías tú a la Petra?—interroga a su mujer el maestro.
— ¡Anda, ¿tenorio de secano!... ¡Más que tú!... ¡Si te la mandé yo!...

GURRO VARGAS

Leyendo periódicos

La requisición de las tierras.
L'HUMANITE
(Compere-Morel)

«Aprovechando mi viaje para asistir a nuestro Congreso departamental, me he personado en varias regiones del Centro y del Midi para investigar sobre el terreno el estado de nuestra agricultura.

Pues bien; lo diré pronto y claro: si los Poderes públicos continúan resistiéndose a obrar con autoridad y energía para incautarse de las tierras abandonadas, incultas, que los propietarios no quieren o no pueden, por diferentes motivos, cultivar, vamos a la catástrofe.

No quiero escuchar para oponerse a tal medida de imposibilidad moral, del derecho de propiedad inalienable, del peligro de su aplicación! Yo no discuto. El problema para mí no es ese. No se trata de saber si se debe o no se debe requisar las tierras, si es justo o injusto emplear tales procedimientos, sino simplemente saber si podremos vivir. ¡Eso es todo!

El rendimiento de nuestra agricultura disminuye incontestablemente, fatalmente, cada vez más. La carencia de abonos se hará sentir mucho más que el año próximo. La proporción del déficit se aumentará de tal manera, que si la extensión de nuestros cultivos no aumenta, sensiblemente la cosecha de 1918 no alcanzará la cifra de 1917.

Es decir, que si el Estado no se preocupa de provocar este aumento por los medios de que dispone—y la requisición de la tierra es la primera medida indicada—, corremos al desastre.

Es inadmisibles que esta cuestión, de la mayor gravedad, no atraiga la atención de los gobernantes. Si no consiguen resolverla rápidamente; si demoran la organización susceptible de llegar al resultado indispensable; es decir: a extraer de nuestro suelo los millones de quintales de trigo de forrajes y de tubérculos suplementarios que necesitamos el año próximo—puesto que las importaciones serán más difíciles y más costosas—, prepararán a la nación el más terrible despertar.

Si el Gobierno y el Parlamento no quieren oírnos, sobre ellos recaerá la enorme responsabilidad.

Cuando nuestros soldados necesitan redoblar sus esfuerzos; cuando precise la resistencia de la retaguardia; cuando los aliados sean más numerosos sobre nuestro frente, aparecerá la escasez; los estómagos sentirán el hambre; nuestros enemigos no necesitarán gran esfuerzo para... (Suprimido por la censura.)

«No se podrá decir entonces que la Patria se ha sacrificado sobre el altar de la sacrosanta propiedad?»

«No se dirá después que si no pudimos obtener la solución deseada fué porque los hombres de Estado, partidarios resueltos de la movilización de las vidas humanas para defender la Patria amenazada, no han tenido el valor de requisar los bienes de los terratenientes para asegurar el aprovisionamiento regular y normal de los ejércitos y de la población civil?»

Reflexionemos.
L'HOMME ENCHAINE
(Clemenceau):

«Gracias a la inmutable firmeza del presidente Wilson, los neutrales que se han enriquecido con el aprovisionamiento de Alemania van a expiar una falta que no está muy lejos de ser un crimen, viéndose sometidos a los rigores de sus estrictas necesidades de alimentación.»

LA ORQUESTA SINFONICA

El próximo sábado, a las cinco de la tarde, y a beneficio de la Asociación de la Prensa, se verificará en el teatro Odeón el primer concierto de la serie que se propone dar la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Arbós.

He aquí el programa del festejo:

Primera parte.—«Euryante» (ouverture), Weber; Aria de la «Suite en re» para instrumentos de cuerda, J. S. Bach; «Irlandia» (Tercer), Brahms; «Marche de Isolda», Wagner. Desempeño de veinte minutos.

Segunda parte.—Quinta sinfonía en «do menor», Beethoven. I. «Allegro con brío». II. «Andante con moto». III. «Scherzo». «Allegro». «Presto». Desempeño de veinte minutos.

Tercera parte.—a) Intermedio de la ópera «Goyescas». b) «Aragonesa», de las Danzas españolas, instrumentada por Lamothe de Grignon. Grandes. 1812 (Orchestra solenne), Tschickowsky.

Los precios de las localidades, incluidos los impuestos, son los siguientes:

Palcos proscenios plateas y entresuelos, con cinco entradas, 55 pesetas; ídem plateas, bajas y entresuelos, con ídem, 20; ídem proscenios principales, con ídem, 20; ídem principales, con ídem, 15; ídem proscenios segundos, con ídem, 15; ídem segundos, con ídem, 10; ídem terceros, con ídem, 8; butacas, con entrada, 4; ídem de entresuelo, primera fila, con ídem, 5; ídem de id., segunda a séptima fila, con ídem, 3,75; delanteros de teatro principal, con ídem, 3,75; asientos de ídem, con ídem, 2,50; asientos de ídem, con ídem, 1,25; entradas de paseo, en el entresuelo, 1,25; ídem de ídem, en el anfiteatro principal, 1; ídem de ídem, en el anfiteatro segundo, 1; entradas de palco, 1.

No faltará papel

En breve lo fabricarán con esparto

SAN SEBASTIAN 17.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó, por unanimidad, felicitar al alcalde por su nombramiento de géltholombre.

Se discutió una moción en la que se pide la readmisión de los huelguistas ferroviarios.

Acordose ofrecer el frontón municipal de Atocha para cuartel del nuevo regimiento de Artillería ligera. El edificio es nuevo, y los gastos para ponerlo en condiciones se calculan en 100.000 pesetas.

Se acordó también acometer de lleno la cuestión de los cuarteles. El Ayuntamiento trata de hacer un cuartel, quedando, en cambio, con el monte Urgull y los terrenos de la playa de Ondarreta. En el monte Urgull se haría un precioso parque para niños.

— En la fábrica papelera Rentería van a empezar a fabricar papel con esparto. A este efecto se han hecho ya las reformas necesarias en la maquinaria. Hay ya almacenadas más de 1.500 toneladas de esparto.

Según informes, el procedimiento resulta carísimo, pero aleja el peligro de que falte en absoluto papel si no se pudiera importar pasta de madera.

— Es ya seguro que la Reina Cristina no irá a Madrid hasta primeros de Noviembre.

«EL DEBATE» EN ASTURIAS

Lo que ganan los obreros de las minas

El trabajo es durísimo; para soportarlo son precisas condiciones de vigor y de fuerza física y hasta morales, que no poseen los obreros formados en el medio ambiente de la ciudad. Han de tener los pulmones de acero y una fuerza y resistencia privilegiadas, y es preciso que, desde muy jóvenes, se hayan habituado a las minas. Aun así, el minero tiene una capacidad limitada de rendimiento; en las minas de carbón, donde se trabaja en mejores condiciones, se suele calcular que un obrero que haya empezado a los quince años, antes de los treinta está ya en plena decadencia. Se denominan en las cuencas carboníferas «hombres viejos» a los que pasan de los treinta y cinco; en efecto, nosotros hemos visto a mineros que no habían cumplido los cuarenta años, que ya parecen ancianos decrepitos.

Con múltiples y diversas las causas que originan esta rápida degeneración, en las cuencas carboníferas de España no se conocen ciertos progresos mecánicos, que intensifican la producción; tendiendo a la economía del trabajo del obrero, nuestros mineros desconfían, por ignorancia y por desdén sistemático, los preceptos de la higiene; desprecian el peligro en forma temeraria, porque creen que no es propio de hombres el adoptar precauciones con la dinamita ni el someterse a lo que disponen los reglamentos para bajar a los pozos. Citaremos un caso que demuestra la triste manera de ser de los mineros de Asturias: En La Felguera y en Aller se instalaron baños para que los obreros pudiesen limpiarse al salir de los pozos, pero no hacían uso de la mejora; se trató de obligarles, y entonces amenazaron con una huelga si no se les computaba como tiempo de trabajo la media hora que tardaban en bañarse.

Existe un dato que duele y avergüenza. La proporción de accidentes en las minas de Asturias es diez veces superior a la de las cuencas mineras de Francia y de Bélgica, y excede en un 15 por 100 de las cifras que arrojan las estadísticas de las minas de carbón alemanas. Y hablando de esta horrenda desproporción, un médico nos decía que de cada diez accidentes que se registran en nuestras explotaciones, nueve deben imputarse a la temeridad de los obreros.

Otras circunstancias, unidas a esta falta de cuidado y a las deficiencias de los sistemas de trabajo, vienen a conspirar contra la salud del obrero. El minero de Asturias bebe mucho; cuando tratemos de cómo viven los obreros de las minas, podremos citar cifras recogidas en los Economatos de la cuenca de Aller que asombrarán a nuestros lectores: el alcohol completa la obra destructora del trabajo en los pozos, del plomo de carbón, que invade bronquios y pulmones y va triturando el estomago y las vísceras más esenciales, de la humedad constante, que infecta la sangre y relaja el sistema muscular.

Hemos querido presentar la parte lúgubre antes que la risueña: la de las ganancias, que, a más de un intelectual, a más de un jefe de Negociado de primera clase y a la multitud de obreros de levita de nuestras grandes urbes, inspirarán seguramente codicia. Volvamos la medalla.

Un minero de interior gana hoy en las minas de carbón de Asturias un jornal mínimo de siete pesetas y céntimos, y un aprendiz (de quince a dieciocho años) de los que trabajan en el exterior, sin casi ninguno de los riesgos y peligros que antes enumeráramos, suele ganar un jornal medio de 5,27 pesetas.

Desde 1907 a nuestros días, los jornales mínimos en la cuenca de Aller han pasado por este movimiento ascendente: El año 1907 ganaban 3,78 los obreros del interior y 2,85 los del exterior; en 1908, 3,85 y 2,83; en 1909, 3,99 y 2,90; en 1910, 4,7 y 2,88; en 1911, 4,7 y 2,94; en 1912, 4,29 y 3,15; en 1913, 4,47 y 3,34; en 1914, 4,48 y 3,37; en 1915, 5,3 y 3,36; en 1916, 6,21 y 4,68; en 1917, 7,8 y 5,27.

Durante este período de tiempo, la Compañía dió además dos millones ochocientos mil pesetas para Beneficencia; periódicamente ha rifado entre los obre-

ros casas con jardín, y cuando los obreros caen enfermos, la Beneficencia paga el jornal del paciente y el de su enfermero, llegando a la exageración de que cobren jornal por asistir al marido ó al padre, la esposa ó la hija; se pagan además jubilaciones y pensiones de invalidez.

Pero los jornales de que antes hablamos son los mínimos. Entre picadores y destajistas, el jornal corriente suele ser de 15 pesetas, y como que de cada familia suelen trabajar, por lo menos, dos ó tres personas: marido, mujer, hijo ó hija mayor, los ingresos de una familia un poco laboriosa se calculan en 700 pesetas mensuales. Existen casos más afortunados de familias que ingresan 40 y 50 pesetas diarias, y hemos conocido un capataz que reúne 15.000 pesetas al año (15.000 pesetas: la para de un subsecretario).

Este capataz vivía en una casita propia que se construyó a su gusto con dinero anticipado por la Compañía, y, calculando el interés del capital invertido en la obra, venía a salirle la habitación por unos nueve duros al mes: casa con baño; huerto y jardín; él y sus hijos vestían de pana, y su mujer y sus hijas, de percal; no tenían criada; las 15.000 pesetas eran para comer, beber y ahorrar.

Prescindiendo de esos casos excepcionales, tenemos como ejemplo el del obrero acomodado, que ingresa 600 ó 700 pesetas mensuales. La Compañía le ha resuelto el problema de la vivienda propia y barata por medio de los anticipos, a reintegrar en veinte años, no ha de preocuparse de la educación de sus hijos, porque la Compañía se la da gratuita; si enferma, le pagarán el jornal y el de la persona que le asiste; si queda inútil, cobrará una pensión de invalidez; en el Economato le fian todas las subsistencias, a descontar de sus jornales, con la ventaja de que la tasación de los artículos se hace con la mayor escrupulosidad, pues la intervienen representantes obreros.

Comparando la situación económica de esos mineros de Asturias con la de la clase media de las grandes ciudades, no es de extrañar que muchos proletarios de guantes y gabán con triabilla sientan irresistibles impulsos de empuñar un pico y ponerse a trabajar a destajo en las minas de carbón.

Por desgracia, no todo el mundo sirve: nosotros presenciamos una escena que nos impresionó. Visitábamos el Dispensario médico de Aller, y nos dijeron que uno de los enfermos deseaba saludarnos; acudimos, presurosos, a la cabecera de su cama; era un muchacho de unos veintitantos años, que estaba como empalado, sin poder hacer el menor movimiento; lo único que conservaba sano era la cabeza.

Se trataba de un seminarista, correccionario nuestro, que pocos días antes había sido víctima de un terrible accidente. Una vagoneta de mineral se desprendió de un convoy, bajando, vertiginosa, por una pendiente; el seminarista, quiso detenerla, y la vagoneta le había triturado el cuerpo.

Y siendo usted seminarista, ¿cómo trabajaba en las minas?—le preguntamos, compadecidos.

— ¡Verá usted; quise aprovechar las vacaciones; tengo que mantener a mi madre, anciana y pobre, ¡y como que en las minas ahora se gana tanto!—nos contestó con acento débil y resignado.

Al salir del Dispensario, el médico nos dió un dictamen horrible respecto al infeliz seminarista. Tenía la columna vertebral fracturada, y no había salvación humana posible para él. Podía vivir sufriendo ocho, quince, veinte días, pero el desenlace fatal era inevitable: el pobrecillo pagaría con la vida, sacrificada en plena juventud, su empeño de trabajar como minero durante unos meses para aliviar la situación de su anciana madre.

No; desgraciadamente no sirve todo el mundo para este trabajo de minas, que puede proporcionar a un hombre un sueldo tres veces mayor que el que gana en España un catédrico de la Universidad Central.

GIRICI VENTALLO

«Primavera de la vida»

Comedia, en un acto, original de D. José Fernández del Villar.

En «Lara»

«Comedia la obrera estrenada anoche, de no más detallado ni intenso desarrollo que otras del mismo autor, a las cuales llamó entremeses?»

Que en «Primavera de la vida» hay asunto para una comedia, y aun asuntos para varias comedias, es cierto, es evidente. Mas el asunto por sí solo no constituye la comedia, como la semilla no es el árbol. Supuesto el asunto, falta la acción, con sus naturales etapas de exposición, nudo y desenlace. Faltan los caracteres desdoblados en hechos, en ideas y pasiones. Faltan las peripecias, los cyso-dios. Falta la complejidad pletórica de contrastes, de imprevistos, de calor de vida, de risas y de llanto. Y porque todo eso no cabe en la exigüidad y sencillez de los límites a que se ha atenido el Sr. Fernández del Villar, aludimos arriba a las escasas proporciones y extensión de la última obra del autor de «Te la debo, Santa Rita!».

En «Primavera de la vida» encontramos la exposición sucinta y narrada, y el desenlace, archicompendioso, casi fulminante, el punto de partida y el de llegada. Pero no parecen ni el camino ni el viaje.

Explicación. El propósito del señor Fernández del Villar está declarado en las siguientes afirmaciones auto-críticas:

«Primavera de la vida» es una obra de mi juventud, una obra que yo he vivido; en ella se plantea un pequeño problema: el de esos muchachos, hijos de labradores, a quienes sus padres educan y dan carrera lejos de ellos, en los grandes centros de población, para luego, así que han concluido sus estudios, llevarse al pueblo donde nacieron a ocupar un puesto que, por lo general, les tiene reservado el cacique. Y esos muchachos, acostumbrados desde niños al vivir intenso de las ciudades populosas, van vencidos al lugar de donde no debieron salir, llevando en sus almas la nostalgia de la vida estudiantil, que fué para ellos la verdadera vida. Y yo me pregunto: ¿es esto justo? ¿No fuera más razonable enseñarlos a cultivar las tierras, como hicieron sus padres? Y si se les da carrera, ¿a qué cortarles las alas y encerrarlos en la flor de la juventud, matando aspiraciones e ilusiones, en los pueblos? Si alguno de estos muchachos se rebelara contra el egoísmo distraído de sus progenitores, ¿no haría bien?»

Pues bien, para construir con esos elementos ideales una comedia habría sido necesario hacer vivir al protagonista algo de su vida estudiantil, intensa, y mucho de su dolor al verla amanecida, y muchísimo del desgarro que en sus entrañas espirituales producía la partida, el retorno. He escrito «vivir», y no debe confundirse «vivir» con «barrir», ni aun con «lamearse». Después debiera haberse «vivir» al propio protagonista la vida en el pueblo, en el cargo que le destinara el cacique. De suerte que los espectadores «vieran» como chocaba con todos y con todo, cómo parecía hueso fuera de su sitio, cómo la aclimatación semejaba imposible, cómo sobreviera la asxia moral, porque el héroe de esta farsa, igual que Lord Byron, podía exclamar:

«¡Por todas partes implacable y frío Pisó tras de mis pasos el hastío!»

Ya en este punto la solución, habría granado, siendo posible, la del Sr. Fernández del Villar, que opta por la «fuga» del pueblo, ó la de Pereda, en «Peñas arriba», que opta, al contrario, por el «anciamiento» de Alejandro en la aldea montañesa.

El glorioso novelista creyó, a mi juicio con razón sobrada, que las dificultades de la aclimatación (muy terribles, si) no son insuperables, sobre todo cuando el dictamen de la conciencia se apuntala, y las rebelías del egoísmo se refrean con la fuerte firmeza de los honestos amores de alguna virginal «Lituca».

Claro que la manía de dar carrera todos los padres a todos los hijos es perjudicial para aquellos, para éstos, para las grandes capitales, para los pueblos, para la agricultura, para las profesiones liberales, para la nación y para la sociedad. Mas aun eliminados los muchos, la mayoría, que no conviene estudiar carrera, aun importa que, todos los que puedan, adquieran cultura general y especializada, no precisamente para aborrecer al terruño nativo y quedarse en las capitales, sino para volver al pueblo y constituir las clases directoras, y perfeccionar desde los métodos de cultivo hasta la urbanización y los espectáculos públicos.

Acordonar en las urbes populosas a los que estudiaron, y reducir a las villas y aldeas a moradas de analfabets no lo pretende, no se le ha ocurrido al Sr. Fernández del Villar, aunque se deduzca lógicamente de los párrafos copiados de su autocrítica y de su «boquete» de comedia.

«Boquete de comedia» es la calificación apropiada a «Primavera de la vida», obra en la que Paco, joven recién licenciado en Medicina, se duele ante la perspectiva de tener que abandonar a Madrid y marcharse al pueblo natal como médico titular. Su tristeza sube de punto porque ha de separarse de su novia, Adela.

A los compañeros de estudios y de casa de huéspedes confía la misión de desengañar a ésta y devolverle cartas y retratos; y emprende el camino de la estación.

Adela llega a la fonda en busca de Paco. Los amigos le confiesan que ha partido para no volver. Y cuando el dolor de la huertadora muchachita se desborda en lágrimas, surge Paco, que ha decidido quedarse en Madrid, donde ganará el pan con su labor horrada.

Sólo aplausos merece la forma externa de «Primavera de la vida». Los tipos episódicos de estudiantes, poeta

«madriñesísimo» y andaluz «cazurros», admirablemente trazados. El diálogo, suelto, fácil, gracioso. El movimiento escénico, hábil.

El Sr. Fernández del Villar domina hace tiempo la mecánica teatral. En la producción aplaudida ayer se preocupó de problemas trascendentes al orden social tanto como al afectivo. ¡Salta a los ojos el progreso! Procure (y perdóneme la osadía del consejo) densidad, fuerza. No se deje seducir por lo amable, gracioso y pintoresco; antes toda la atención que había de prestar al vestido, a los moños, préstese a los huesos, a los músculos, a la sangre... Deje las ramas, y... ¡al tronco! Condiciones posee y talento. Lo demás es cuestión de horas, de laboriosidad y de paciencia.

Los espectadores rieron mucho y aplaudieron con entusiasmo.

Las señoras Barquer (Concha y María) y los Sres. Díaz, Navarro, Llanos (Miguel) y Villarreal interpretaron primorosamente la obra.

RAFAEL ROTLLAN

En «Price»

«El guante rojo», ó «La corbata verde», ó «El sombrero flexible», que de cualquiera de estas maneras podía nombrarse la obra estrenada anoche en el teatro de Price, porque el título no tiene ninguna relación con el argumento: es un drama en el que, como en todos los del género que se ha dado en llamar policiazo, hay un perseguido completamente tonto; un perseguidor perfectamente estúpido y un detective un si es no es mentecato, que después de unas cuantas peripecias resuelve a la postre el conflicto con el auxilio de la casualidad.

La obra representada anoche no es mas que un conglomerado de los trucos que ya nos dió a conocer en anteriores temporadas la compañía Carat, importadora de este género teatral anti-artístico y deplorable.

Y va que recordamos al actor catalán, debemos decir en honor suyo que su repertorio y sus huestes faranduleras eran notoriamente superiores a los elementos con que cuenta el Sr. Rambla.

El público, que llenaba el teatro, siguió, no obstante, con interés los episodios que en escena se desarrollaban, y aplaudió al final de cada uno de los cuatro actos.

El autor tuvo el pudor de no presentarse. Hizo bien, y fué lo único que nosotros encontramos plausible.

F. F.

VASCONGADAS Y NAVARRA

Bendición del vapor «Artagazmendí»

Vitoria ofrece al Gobierno un campo de aviación

BILBAO 17.—El Prelado de la diócesis ha bendecido hoy el vapor «Artagazmendí», de la Compañía Sota y Aznar. Convencido luego con los marinos que forman la tripulación, deseadoles un primer viaje feliz a bordo del nuevo navío.

Después, el Sr. Obispo visitó todas las dependencias de los astilleros Euskaldunak, siendo, por último, obsequiado con un «luncho».

— El Prelado fué esta tarde al Colegio de Sordomudos y Ciegos, de Deusto, permaneciendo entre los alumnos más de dos horas.

Hicieron ante el doctor Eljo y Garay varios ejercicios, al ver el resultado de los cuales el Sr. Obispo ponderó el método de enseñanza que en este Centro se emplea.

VITORIA 17.—La Comisión que entiende en el asunto de los cuarteles se ha reunido bajo la presidencia del alcalde, señor Eljo, acordando ofrecer al Gobierno el campo de Lacua, con el hangar allí existente, para la instalación de la escuadrilla de aviación militar que corresponde a esta región.

PAMPLONA 17.—En Jaurrieta, el vecino Pablo Fernández, después de haber agredido a Félix Lorca, asesino al matrimonio Antonio Almirante y María Luisa López, volviendo más tarde el arma contra sí.

— En Azagra riñeron Angel Mas y So. fio Iniguez, dando éste a aquél tan tremenda puñalada que le produjo la muerte casi en el acto.

— La Diputación Provincial se ha reunido para acordar, después del despacho ordinario, contribuir con 1.000 pesetas a los gastos que ocasione el concurso de ganado del valle del Baztán.

LAS ESCUADRAS

Comparación desagradable

Dice «Le Rappel»:

«La flota alemana, cuyas actuales operaciones previamas hace algunas semanas, ha conseguido lanzar a tierra tropas de desembarco. La perspectiva es desagradable.

Los aliados lamentarán inenon la noticia del éxito de la operación naval alemana que el conocimiento de la imposibilidad de las defensas costeras de Rusia de luchar ventajosamente contra el tiro de los cañones que montan los acorazados alemanes.

Alemania ha podido hacer inaccesible la costa belga. La poderosa flota británica no puede emprender contra ella ninguna operación. Por el contrario, la primera tentativa naval que arriesgan los alemanes contra Rusia ha sido rápidamente coronada de un éxito completo.»

Planteamiento y solución de la crisis

Dimisión del general Primo de Rivera.-El general Marina al Ministerio de la Guerra

EN LA PRESIDENCIA

Despacho con el Rey.
El presidente del Consejo despachó con S. M. a la hora de costumbre, y luego acudieron a la firma los ministros de turno, que eran los de Guerra y Marina.

Las elecciones municipales.
El jefe del Gobierno ha confirmado nuevamente que las elecciones municipales se celebrarán el día 11 del mes de Noviembre.

Las garantías y la censura.
Sobre este punto de la censura—dice el Sr. Dato—tengo que decir que mis palabras han sido erróneamente interpretadas por algunos periódicos, que hoy tratan ese asunto en fuertes artículos. Yo dije bien claro que se levantaría la suspensión de garantías, cesando, por lo tanto, y desapareciendo la previa censura; lo que no desaparecerá será ni el Código ni las leyes penales, para todo aquello que esté considerado como delito. Claro que dado el patriotismo de la Prensa, la aplicación de estas leyes será siempre un caso excepcional; pero esto nada tiene que ver con la censura, y como no se ha cambiado ni se cambiará el derecho común, no hay para qué hablar de tiranía.

Visita.
El señor Arzobispo de Valencia ha visitado al presidente del Consejo, para despedirse al emprender su viaje a Roma.

LA CRISIS

Consejo de ministros

LA ENTRADA

El presidente del Consejo se encontraba desde muy temprano en su despacho oficial.

El ministro de la Gobernación llegó con mucha anticipación, porque iba a recibir en la Presidencia una Comisión de Segovia.

Negó hablando con los periodistas—que fuera cierta la orden que se atribuyen algunos periódicos de que se resolvían con prisa todos los asuntos pendientes de despacho en su departamento.

Negó asimismo que hubiese combinación de gobernadores antes de este período electoral.

Dijo, por último, que le habían visitado los funcionarios de su departamento, para darle las gracias por el decreto de reorganización de personal.

El ministro de Marina negó que sea cierto el rumor de haberse hundido el contratorpedero «Osado». Este barco está en el dique limpiando fondos.

El ministro de Instrucción pública lleva al Consejo una petición de crédito para el Museo Nacional.

El de Fomento, dos proyectos de decreto, uno trasladando los servicios de Minas a la Dirección de Comercio, y otro creando una inspección de artículos alimenticios en los mercados productores, con el fin de evitar adulteraciones.

Los demás ministros nada dijeron de interés.

El Consejo quedó reunido a las cinco.

A LA SALIDA

Poco después de las siete y media terminó la reunión, y de ella dió el presidente la siguiente referencia:

Modificación ministerial.

«El ministro de la Guerra, fatigado de su tarea en estos cuatro meses de grandes trabajos, en los que tan relevantes servicios ha prestado, ha insistido en la necesidad de descansar para atender al restablecimiento de su salud.

Como este propósito me lo manifestó ayer en una conferencia que celebramos, y yo no pude menos—con gran sentimiento—que acordarlo justificadamente, esta mañana lo puse en conocimiento de Su Majestad, proponiéndole, para ocupar su puesto, al general D. José Marina.

Su Majestad se dignó aprobar esta propuesta, y esta tarde he dado cuenta de todo ello en el Consejo.

Todos los ministros, como yo, hemos expresado al general Primo de Rivera la pena con que nos separamos de él, reconociendo y proclamando los servicios inestimables que ha prestado al Gobierno.

Ahora telegrafiaré al general Marina haciéndole saber que mañana será nombrado ministro de la Guerra, y rogándole que salga mañana de Barcelona para encargarse el viernes del Ministerio; en este caso, ese día, por la tarde, celebraremos Consejo, aplazando hasta el sábado el que ha de presidir Su Majestad, para que pueda asistir el nuevo ministro.

Aun no está acordado el nombramiento del nuevo capitán general de Cataluña.

Las garantías.

«Mañana—añadió—someteré a la firma de Su Majestad el decreto acordado hoy restableciendo las garantías constitucionales.»

Expedientes.

Se aprobaron los expedientes que siguen:

Presidencia. Expropiación forzosa de terrenos para instalación de protectores eléctricos en Palma de Mallorca.

Fomento. Proyecto de decreto autorizando a los Sindicatos y Cámaras Agrícolas para nombrar vendedores para cuidar de la pureza de los productos alimenticios.

Instrucción pública. Ampliación del

crédito para las obras del Museo Nacional de Pintura.

Comentarios.

El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos fué anoche la crisis resuelta antes de plantearse, que aguijón llamaba crisis con pie forzado.

Los ministeriales se mostraban muy satisfechos creyendo reducido a tan limitado cambio todo el revuelo político de estos días.

OTRAS NOTICIAS

España y Bolivia.

Al cablegrama de saludo que ayer recibió el presidente del Congreso ha dado la siguiente contestación:

«Transmiso representantes Cortes telegrama V. E.; agradecerá gratitud infinita; corresponde nobilísima evocación nuestros más gloriosos recuerdos hecha por pueblo boliviano, por cuyas prosperidades y grandeza, así como por la de todos los de nuestra raza, madre España, hace más constantes fervientes votos.—Miguel Villanueva, presidente Congreso Diputados.»

Conferencia.

Siguiendo la serie de entrevistas que el presidente del Congreso viene celebrando con los prohombres liberales, anoche conferencia largamente con el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Villanueva y los parlamentarios.

Al enterarse el presidente del Congreso de que los parlamentarios asambleístas habían formulado una protesta contra él, por entender que no había hecho todo cuanto en su mano estaba en la defensa de los fueros parlamentarios, con ocasión del procesamiento del Sr. Domingo, dijo a los periodistas que dudaba de que algún otro presidente hubiese hecho más de lo que él hizo, porque no cree que nadie en su caso hubiese convocado una reunión de diputados para tratar el asunto.

POLITICA EN PROVINCIAS

CASTELLON 17.—Para tratar de la política del actual Gobierno se celebrará un mitin republicano, en el que hará uso de la palabra el diputado señor Santa Cruz.

CARTAGENA 17.—Por Real orden ha sido nombrado alcalde de esta capital el abogado Sr. Cazorla, quien está recibiendo muchas felicitaciones con dicho motivo.

VALENCIA 17.—Ha acordado el partido socialista llamarse en adelante republicano regionalista.

BARCELONA 17.—El alcalde accidental, Sr. Durán y Ventosa, rogó anoche a los periodistas hicieran público que la única entidad autorizada por la Lliga para la elección y designación de candidatos del partido es el Comité de acción política de la Lliga regionalista.

Los elementos republicanos trabajan para llevar a la práctica el pensamiento del diputado por Valencia, Sr. Azzati, de proclamar candidatos en las próximas elecciones legislativas a los individuos del Comité de la pasada huelga revolucionaria.

El Colegio de Abogados ha publicado un documento mostrándose partidario, con arreglo a las leyes, de que el asunto de Marcelino Domingo pase al Tribunal Supremo.

DESPUES DEL MOVIMIENTO

Mitin suspendido

BARCELONA 17.—Ha sido denegada por el gobernador la autorización para un mitin que había de celebrarse mañana, en la Casa del Pueblo, para pedir el pronto restablecimiento de las garantías, libertad de todas las presos por los sucesos de Agosto, incluso Marcelino Domingo, y el indulto del Comité de huelga y demás sentenciados por el Consejo de guerra celebrado en Madrid.

Se ha autorizado la reapertura de varios Centros obreros y políticos.

BILBAO 17.—La Comisión organizadora del homenaje al Ejército se ha reunido para acordar el destino que ha de darse a lo recaudado en la suscripción abierta con tal objeto.

Las 50.000 pesetas de la Cámara de Comercio se destinan a los jefes y oficiales, los que, a su vez, han acordado distribuirlos en la forma siguiente:

Diez mil pesetas para el Hospital Civil, 10.000 a la Casa de Misericordia y 5.000 pesetas a cada uno de los siguientes establecimientos y Asociaciones benéficas: Asociación Virreina de Caridad, Beneficencia domiciliaria, Conferencia de San Vicente de Paúl, Junta de Protección a la Infancia, Asilo de Huérfanos de la Casilla y Hermandades de los Pobres.

Este proceder de los jefes y oficiales del Ejército está siendo muy elogiado.

VITORIA 17.—El gobernador ha autorizado la reapertura del Centro Socialista, que se clausuró con motivo de los pasados sucesos.

La Oficina Informativa de Encarnación, Marqués de Cubas, 3, resuelve consultas, remite datos y proporciona toda clase de informes.

Una gran cruz para La Cierva

Marina.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la Marina italiana señor Umberto Cagni.

—Idem libretad condicional a varios penados del fuero de Marina.

—Idem la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al comisario de primera D. Angel Suanes y Carpegna.

—Ascendiendo a los empleos inmediatos al médico mayor D. Ildefonso Sanz, y al médico primero D. Emilio Gutiérrez Pallardo.

Cuerra.

Admitiendo la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado el general de división D. Enrique Crespo, del cargo de subinspector de las tropas de la octava región.

—Idem por iguales motivos al general de división D. Juan Pereyra del mando de la quinta división (Valencia).

—Idem al general de brigada D. Maximiliano Soler del cargo de gobernador militar de Ciudad-Rodrigo y provincia de Salamanca.

—Nombrando subinspector de las tropas de la octava región al general de división D. José Moragas, que actualmente manda la catorce división (Pontevedra).

—Idem general de la catorce división al de división D. Fernando Jáudenes.

—Idem subinspector de las tropas de la segunda región al general de división D. Eladio Salvat, que actualmente manda la tercera división (Sevilla).

—Idem general de la tercera división al de división D. Luis Fridrich Domecq.

—Idem general de la quinta división (Valencia) al de división D. Ventura Fontán, que se halla de cuartel.

—Nombrando gobernador militar de Ciudad-Rodrigo y provincia de Salamanca el general de brigada D. Miguel de Elizacoin, que actualmente manda la tercera brigada de Caballería (Burgos).

—Idem general de la tercera brigada de Caballería (Burgos) al general de brigada D. Felipe Navarro Escobera, barón de Casadavalillos, que se halla de cuartel.

—Destinando para el mando del regimiento Cazadores de Almansa, 13, al coronel de Caballería D. Daniel Morales, y para el 12.º Depósito de reserva a D. Francisco Guajardo-Fajardo.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a D. Juan de la Cierva.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente al subinspector médico de primera D. Miguel de la Paz y Candollo, y al comandante de Caballería D. Ramón Alvarez Osorio, y mención honorífica al comandante de Infantería D. Juan Mateo y Pérez de Alejo.

—Idem libretad condicional al capitan de la Penitenciaría militar de Mahón José Sánchez Serrabona, soldado del regimiento Infantería de Melilla, 59.

—Idem al corrigiendo de la misma Penitenciaría Nicolás Jiménez Santos, soldado del regimiento de San Fernando, número 11.

DEPORTES

Regatas en San Sebastián

SAN SEBASTIAN 17.—Celebráronse las regatas de Consolación, ganando la Copa de la condesa de Arzata «El Isabelita». La Copa Mohernando, «El Quijote». La Copa Tenorio, «El Esmendek». Mañana se celebrarán las últimas regatas de la temporada.

LA "GACETA"

Sumario del día 17.

Estado.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante dos semanas, una de riguroso y otra de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. R. el Duque Felipe de Wurtemberg.

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de subinspector de las tropas de la segunda región y pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército el general de división D. Ramón Pérez y Ballesteros.

Gobernación.—Real decreto declarando que los herederos abintestatos de titulares de libretas de la Caja Postal de Ahorros, cuando el capital consignado en las mismas no exceda de 250 pesetas, podrán justificar su derecho mediante la presentación de los documentos que se indican.

Otro fijando las plantillas de los funcionarios administrativos y subalternos dependientes de este ministerio.

Fomento.—Real decreto relativo al tráfico marítimo.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden nombrando, en virtud de concurso de ascenso, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Baeza a D. Jesús Lardera Iglesias.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Geometría descriptiva, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Otra declarando a D. Tomás García López y D. Mateo Felipe Gascón y Sáiz, admitidos a las oposiciones a la plaza de profesor numerario de Trompa, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.

Declaraciones del ministro de Fomento

Anuncia un proyecto de reorganización de la industria minera

El pan

Ayer fueron vendidos en Madrid los siguientes kilogramos de pan de barra de familia:

Centro, 580; Hospicio, 906; Chamberí, 3.938; Bucanista, 1.632; Congreso, 7.530; Hospital, 1.022; Latina, 2.100; Incusa, 2.935; Palacio, 1.218; Universidad, 2.972. Total, 24.893 kilogramos.

El carbón

Existencia de carbón, en la Fábrica del Gas de Madrid en el día de ayer: En la fábrica, a las seis de la mañana, 1.385 toneladas, para siete días; en camino, 1.984 idem, para once días. Total, 3.367 toneladas, para dieciocho días.

El martes llegaron seis vagones (87 toneladas), que se devolverán varios en el mismo día a la Compañía del Norte.

Ayer han llegado cuatro vagones con 70 toneladas, y se facturaron en Asturias 28; toneladas para el gas de Madrid.

VALENCIA 17.—Ha telegrafado la Junta de transportes a la Empresa Lebon manifestándole que se ha designado el vapor «Cabo de Santa Poma» para traer 2.400 toneladas de carbón, comprado en Asturias, con lo que queda solucionado por ahora el conflicto del alumbrado.

Los transportes

El vizconde de Eza, hablando ayer con los periodistas, les manifestó, refiriéndose a lo que un diario de la mañana decía sobre el decreto creando el Comité de Tráfico Marítimo, que le parece bien el que nuestros buques se alejen de las zonas peligrosas, procurando que la fruta de Caparías sea consumida en la Península y que los buques ingleses transporten la cantidad mayor posible.

—He calculado—añadió—que de Bilbao podrán salir 200.000 cajas; de Huelva, 100.000, y 100.000 de otros puertos.

Hay que tener en cuenta que lo que el Gobierno persigue con este decreto no es únicamente llevar fruta, sino también traer carbón, ya que es notorio que nuestro déficit de este mineral alcanza a un millón de toneladas.

Con el tonelaje que queda afecto al Comité, se busca, primero, dar salida a nuestras frutas, cebolla, etc., y segundo, dar entrada al carbón de Inglaterra, trigo de la Argentina, algodón de los Estados Unidos, todo aquello, en fin, que necesitamos para el mejor desenvolvimiento de nuestra vida.

Ya hemos puesto la naranja a cinco céntimos, y organizamos un tren diario a Madrid para la venta a granel. Veremos la manera de llevar la fruta a Huelva, Gibraltar, Bilbao, etcétera, para ponerla en condiciones de exportación rápida por medio de los buques que vayan a Inglaterra.

El decreto del Comité de Tráfico Marítimo no es un convenio con los navieros, es un decreto de Gobierno, dado después de haberse informado de la manera más segura para poder realizar el objetivo que se propone.

Esta mañana—continuó diciendo el ministro—conferencié con los navieros

acerca de la organización del servicio de cabotaje.

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Cañal, visitó ayer al vizconde de Eza para darle cuenta de haber recibido numerosos y apremiantes telegramas de Sanlúcar pidiendo vagones para transportar superfosfatos.

El ministro ha dado las oportunas órdenes para que la Compañía M. Z. A. ponga en Huelva el material que se necesita al objeto indicado.

La carne

BARCELONA 17.—Autorizados por el alcalde interino, los vendedores de carne de cerdo han aumentado el precio del artículo en cinco céntimos el kilo, al por mayor. Se ha dado aviso al público para que no pague aumentos en dicha carne en las compras al detall.

Conflictos obreros

BARCELONA 17.—Se considera solucionada satisfactoriamente la huelga de carreteros, habiendo acudido éstos al trabajo sin que ocurriera ningún incidente.

BARCELONA 17.—La Junta de obras del puerto, teniendo en cuenta la carestía de las subsistencias, y en vista de que existe un sobrante de 70.000 pesetas del presupuesto, ha acordado repartirlas entre sus obreros.

Otras noticias

Dijo ayer el ministro de Fomento a los periodistas que al Consejo llevaba un Real decreto sobre vendedores, con el que busca una garantía en los mercados, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, para que las adulteraciones de los productos agrícolas no puedan llevarse a cabo; es decir, trato de organizar un servicio de inspección para que la pureza y bondad de los artículos que acuden a los mercados sean respetadas.

Terminó manifestando que en breve pondrá a estudio del Consejo de ministros un proyecto de decreto que sirva de desenvolvimiento a la industria minera, para lo cual la sección de Minas será agregada a la Dirección general de Comercio e Industria.

—Una Comisión del Comité de la Federación gremial visitó al comisario de Abastecimientos, con quien cambió impresiones sobre los factores diversos que al encarecimiento de las subsistencias contribuyen.

Insistieron los comisionados en que es necesario impedir la exportación a toda costa, acompañando a esta medida una enérgica actuación del Gobierno para perseguir al acaparador y para cortar los abusos que las Compañías ferroviarias cometen con los transportes.

En cuanto a la tasa, entendié la Federación que debe imponerse en el punto de origen; pero en ningún caso al detallista, principal víctima no ya sólo del acaparador, sino que también de los consumidores.

La Federación Gremial Española ha elevado al ministro de Hacienda una instancia en la que detallan los puntos arriba mencionados y pidieron al señor conde de Coloma que la apoye en cuanto pueda.

MINISTERIOS

El "Osado" no se hundió

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha recibido de la Junta de Defensa de los pobres de Ferrol un telegrama de agradecimiento por haber percibido los beneficios de la fundación «Ramón Pilo», en virtud de una disposición dada por el Sr. Sánchez Guerra en Diciembre de 1913.

También expresaron su gratitud al ministro por el decreto sobre reorganización de plantillas los empleados de su departamento.

DE MARINA

En el ministerio de Marina han negado en absoluto la noticia recogida por un periódico de la mañana de que el contratorpedero «Osado» se haya ido a pique a consecuencia del desprendimiento de una plancha.

El buque, aunque viejo, se encuentra en perfecto estado de conservación, y puede navegar y prestar servicio.

Cine de la Flor

RAVENGAR MARCA PATHÉ

DE CADIZ

Prácticas de campaña

SERVICIO TELEGRAFICO

CADIZ 17.—Para realizar ejercicios de tiro contra minas submarinas, ha llegado hoy el regimiento montado de Artillería de Sevilla, habiendo empleado ocho piezas Schneider en la playa, que dispararon sobre un supuesto buque colocador de minas y situado a 1.000 metros.

CASA REAL

El Infante Fernando a Valladolid

Con el Soberano despacharon a la hora acostumbrada el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

Después recibieron Sus Majestades la visita de Sus Altezas los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa y Don Carlos, y de los Príncipes Doña Luisa de Orleans, Don Ramiro, Don Jenaro y Don Felipe, y, por último, fueron cumplimentados por el señor Obispo de Sión.

S. M. el Rey ha dispuesto que la Corte vista siete días de luto riguroso y otros siete de alivio, con motivo del fallecimiento del duque Felipe de Wurtemberg, primo de S. M. la Reina Doña Cristina.

S. A. el Infante D. Fernando marchará desde Valladolid, donde asistirá en representación del Soberano a las fiestas de la coronación de la Virgen de San Lorenzo, a Fuenterrabía, de donde regresará, acompañando a su esposa, la duquesa de Talavera, y a sus augustos hijos.

UN INCENDIO

Anoche se inició un incendio en una casa habitada por cinco inquilinos, en el barrio de la Almenara (Tetuán de las Victorias).

Un transeúnte vió las primeras llamas y dió el aviso a la Dirección de Incendios. Al poco rato se presentaron en el lugar del siniestro los «autos» de la Dirección y el primer parque.

La absoluta carencia de agua hizo imposible todo trabajo de extinción, quedando reducida la casa a un montón de brasas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Grupo escolar Cervantes

Según promesa hecha por el ministro de Instrucción pública al alcalde, en la próxima semana será inaugurado el Grupo escolar Cervantes.

COTIZACIONES DE BOLSAS

17 DE OCTUBRE DE 1917

4 por 100 Interior.

Serie F, 75,85.
Idem E, 75,85.
Idem D, 75,85.
Idem C, 76,55.
Idem B, 76,70.
Idem A, 76,70.
Idem S y H, 75,25.
Diferentes, 76,70.
Fin corriente, 76,90.
4 por 100 Exterior (estampillado).

Serie F, 84,30.
Idem E, 84,30.
Idem D, 84,40.
Idem C, 84,50.
Idem B, 84,50.
Idem A, 84,50.
Idem S y H, 84,75.
Diferentes, 84,50.
4 por 100 Amortizable.

Diferentes, 85.
5 por 100 Amortizable.

Serie F, 94,65.
Idem D, 95.
Idem C, 94,90.
Idem B, 94,90.
Idem A, 95,50.

Carpetas provisionales 5 por 100 Amortizable. Emisión de 1917.

Serie F, 94.
Idem E, 94.
Idem D, 94.
Idem C, 93,95.
Idem B, 93,95.
Idem A, 93,95.
Diferentes, 93,95.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100. Serie A, 103,90.
Idem B, 103,90.

Ayuntamiento de Madrid. Resultados, 91,50.
Obligaciones 1868, 74,50.
Empréstito de 1914, 91.

Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias 5 por 100, 104,60.
Valores industriales.

Acciones. Compañía de Tabacos, 475.
Banco Hipotecario, 220.
Explosivos, 299.
Azucarera, ordinarias, 39,15.
Duro Felguera, 217.

Obligaciones. Bonos Naval, 103,50.
Duro Felguera, 98.

Ferrocarriles. M. & Z. y A. Alicante, 337.
Nortes, 333.
Tranvía del Este, 93,50.

Valores extranjeros. Banco Río de la Plata, 850.

Cambios. Francos, 74,15.
Libras, 20,50.

BOLSA DE BILBAO
Banco de Bilbao, 2.300; Crédito Minero, 365; Norte, 335; Sota, 3.775; Nervión, 3.160; Vascongadas, 1.565; Cala, 325; Bachá, 2.400; Vasconia, 1.125; Papelera, 110; Restueros, 370; Duro Felguera, 210; Explosivos, 287.

BOLSA DE BARCELONA
Cambios recibidos de la Sociedad Arús-Garf, de Barcelona: Interior, 75,70; Exterior, 84; Amortizable 5 por 100, 95; Norte, 64,50; Alicantes, 67,

